

► Para más información, vea las instrucciones por separado.  
► Para la contribución al seguro social federal y la contribución *Medicare*.

**2007**

**Número de identificación, año, nombre y dirección del patrono. Usted debe completar esta sección.**

Nombre (el de usted, no el del negocio)

Año contributivo

Nombre comercial, si existe

Número de identificación patronal (EIN)

Dirección actual (calle, número, número de apartamento o ruta rural)

Ciudad, pueblo u oficina postal y zona postal (ZIP)

Si su dirección no es la misma que apareció en su planilla anterior, marque este encasillado. ►

Si no espera tener que radicar esta planilla en el futuro, marque este encasillado . . . . . ►

<b>1</b>	Número de empleados agrícolas durante el período de nómina en el que cayó el 12 de marzo de 2007 ►	<b>1</b>	
<b>2</b>	Total de salarios sujetos a la contribución para el seguro social (vea las instrucciones)	<b>2</b>	
<b>3</b>	Contribución al seguro social (multiplique la línea 2 por el 12.4%, o sea, .124)	<b>3</b>	
<b>4</b>	Total de salarios sujetos a la contribución <i>Medicare</i> (vea las instrucciones)	<b>4</b>	
<b>5</b>	Contribución al seguro <i>Medicare</i> (multiplique la línea 4 por el 2.9%, o sea, .029)	<b>5</b>	
<b>6</b>			
<b>7</b>	Total de contribuciones sin ajustes (sume las líneas 3 y 5)	<b>7</b>	
<b>8</b>	Ajuste a las contribuciones (vea las instrucciones y adjunte el Formulario 941cPR, si se requiere)	<b>8</b>	
<b>9</b>	Total de las contribuciones federales (la línea 7 según ajustada por la línea 8)	<b>9</b>	
<b>10</b>			
<b>11</b>			
<b>12</b>	Total de depósitos hechos en 2007, incluyendo cualquier exceso pagado en 2006, según consta en sus récords	<b>12</b>	
<b>13</b>	Saldo pendiente de pago (reste la línea 12 de la línea 9) (vea las instrucciones por separado). Pague al "United States Treasury" ►	<b>13</b>	
<b>14</b>	Cantidad pagada de más. Si la cantidad de la línea 12 es mayor que la de la línea 9, anote el exceso aquí ► \$ . . . . . y marque su preferencia: <input type="checkbox"/> debe ser acreditado a la próxima planilla o <input type="checkbox"/> debe ser reintegrado.		

- **Todos los contribuyentes:** Si la línea 9 es menos de \$2,500, **no complete** este registro **ni** el Formulario 943A-PR.
- **Depositantes bisemanales:** Complete el Formulario 943A-PR y marque aquí . . . . . ►
- **Depositantes mensuales:** Complete el registro siguiente y marque aquí . . . . . ►

**REGISTRO MENSUAL DE LA OBLIGACIÓN CONTRIBUTIVA. (No lo complete si usted es depositante de itinerario bisemanal).**

Período para depositar terminado el:	Obligación contributiva para el mes		Instrucciones
	A	B	
<b>A</b> 31 de enero . . . . .			<p>Si sus contribuciones para el año (línea 9) ascienden a menos de \$2,500, no tiene que llenar este registro.</p> <p>Si es depositante de itinerario mensual, anote su obligación contributiva en la línea correspondiente a ese mes. Vea <b>Regla de depósito de itinerario mensual</b>, en el apartado 11 de la Pub. 179 (Circular PR), Guía Contributiva Federal Para Patronos Puerriqueños.</p> <p>La obligación contributiva total para el año (la línea M) deberá ser igual al total de la contribución federal (la línea 9). (El Servicio Federal de Rentas Internas usa la información que aparece en los cupones de depósito de contribuciones federales (Formulario 8109) o sus depósitos electrónicos para obtener la fecha y el importe de sus depósitos).</p>
<b>B</b> 28 de febrero . . . . .			
<b>C</b> 31 de marzo . . . . .			
<b>D</b> 30 de abril . . . . .			
<b>E</b> 31 de mayo . . . . .			
<b>F</b> 30 de junio . . . . .			
<b>G</b> 31 de julio . . . . .			
<b>H</b> 31 de agosto . . . . .			
<b>I</b> 30 de septiembre . . . . .			
<b>J</b> 31 de octubre . . . . .			
<b>K</b> 30 de noviembre . . . . .			
<b>L</b> 31 de diciembre . . . . .			
<b>M</b> Obligación total para el año (sume las líneas de la A a la L) . . . . .	<b>M</b>		

**Tercero Autorizado** ¿Desea permitir que otra persona hable sobre esta planilla con el IRS (vea las instrucciones)?  **Sí.** Complete lo siguiente.  **No**

Nombre de esta persona ► Número de teléfono ► ( ) Número de identificación personal (PIN) . . . . .

Conociendo el castigo que conlleva el delito de perjurio, afirmo que esta planilla, incluyendo los anexos e informes adjuntos, ha sido examinada por mí y según mi leal saber y entender es verídica, completa y correcta.

Firma ► **Escriba su nombre y título (Dueño, etc.)** ► Fecha ►

# Formulario 943-V(PR): Comprobante de Pago

## Propósito del formulario

Complete el Formulario 943-V(PR), Comprobante de Pago, si incluye un pago con su Formulario 943-PR, Planilla para la Declaración Anual de la Contribución Federal del Patrono de Empleados Agrícolas.

Usaremos el comprobante de pago debidamente completado para mejor acreditar su pago a su cuenta contributiva con más exactitud y también para mejorar la calidad de nuestro servicio a usted.

Si otro individuo le prepara a usted la planilla de contribución e incluye un pago al radicar la planilla, déle al preparador el Formulario 943-V(PR) para que éste lo use.

## Cómo se hacen pagos con el Formulario 943-PR

Haga pagos con el Formulario 943-PR de 2007 **únicamente si:**

- Su contribución neta por pagar para el año (la línea 9 del Formulario 943-PR) suma menos de \$2,500 y paga el adeudo por completo al radicar oportunamente su planilla o
- Usted es depositante de itinerario mensual que hace un pago de acuerdo con la **regla de la exactitud de los depósitos**. Vea el apartado 11 de la Pub. 179 (Circular PR), Guía Contributiva Federal para Patronos Puertorriqueños, para mayor información. Dicho pago puede ser de \$2,500 o más.

De lo contrario, tiene que depositar la cantidad en una institución financiera autorizada a recibir depósitos o mediante la transferencia de fondos por medios electrónicos. Vea el apartado 11 de la Pub. 179 (Circular PR), para las instrucciones sobre cómo depositar. No use el Formulario 943-V(PR), Comprobante de Pago, para hacer depósitos de contribuciones federales.

**Aviso:** Si incluye pagos de contribución en su Formulario 943-PR que debieron haber sido depositados, puede estar sujeto a pagar una multa o penalidad. Vea **Multas relacionadas con los depósitos**, en el apartado 11 de la Pub. 179 (Circular PR).

## Instrucciones Específicas

**Encasillado 1—Número de identificación del patrono (EIN).** Si no tiene un *EIN*, tiene que solicitarlo llenando el Formulario SS-4PR, Solicitud de Número de Identificación del Patrono, y escriba "Solicitado" y la fecha en que lo solicitó en el espacio para tal número.

**Encasillado 2—Cantidad de su pago.** Anote aquí la cantidad que paga al radicar el Formulario 943-PR.

**Encasillado 3—Nombre y dirección.** Anote aquí su nombre y dirección comercial, tal como se indican en su Formulario 943-PR.

- Haga su cheque o giro a la orden del "United States Treasury" (Tesoro de los EE.UU.). Asegúrese también de anotar su *EIN*, "Formulario 943-PR" y "2007" en el cheque o giro. No envíe dinero en efectivo. Tampoco engrape este comprobante de pago o su pago a la planilla, ni el(la) uno(a) al(a la) otro(a).

- Desprenda el comprobante de pago y envíelo con su pago y con el Formulario 943-PR a la dirección indicada en las Instrucciones para el Formulario 943-PR.

**Nota:** Usted debe completar la sección para su identidad personal y comercial encima de la línea 1 de su Formulario 943-PR.



▼ **Desprenda aquí y envíe junto con su pago y su planilla.** ▼



Formulario **943-V(PR)**  
Department of the Treasury  
Internal Revenue Service

## Comprobante de Pago

OMB No. 1545-0035

**2007**

► **Por favor, use este comprobante al incluir un pago con su planilla.**

**No envíe dinero ni engrape su pago a este comprobante de pago.** Haga su cheque o giro a la orden del "United States Treasury". Asegúrese de incluir su número de identificación del patrono (*EIN*) y de anotar "Formulario 943-PR" y "2007" en el pago.

1 Anote su número de identificación del patrono ( <i>EIN</i> )  :	2	Dólares	Centavos
	Anote aquí la cantidad de su pago. ►		
	3 Anote aquí su nombre comercial (nombre personal, si es dueño único)		
	Dirección actual (calle, número, número de apartamento o ruta rural)		
	Ciudad, pueblo u oficina postal y zona postal ( <i>ZIP</i> )		